

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 29-2023-EO-SM PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS TERMINALES TERMO CONTRAÍBLES PARA CABLES DE AISLACIÓN SECA UNIPOLARES USO INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV PONGO DE CAYNARACHI, YURIMAGUAS Y SUBESTACIONES, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO.

En la Ciudad de Yurimaguas, siendo las 14:30 horas del día viernes 29 de diciembre de 2023, en las instalaciones de la Oficina del Proyecto Línea de Transmisión 60 kV Pongo de Caynarachi – Yurimaguas y Sub Estaciones, ubicado en Calle. Miguel Grau N.º 118 – Yurimaguas, se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N.º 29-2023-EO-SM-1**, hasta su culminación, para la **Adquisición de suministros terminales termo contraíbles para cables de aislación seca unipolares uso interior y exterior para la ejecución del saldo de obra del Proyecto: "Instalación de la línea de transmisión 60 kv Pongo de Caynarachi, Yurimaguas y Subestaciones, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto.**

El objeto de la presente es proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 67 193.50 (Sesenta y siete mil ciento noventa y tres con 50/100 Soles) sin IGV.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con siete (7) participantes registrados como válido:

N.º	Ruc/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10095468310	ESPINOZA AZALDE JUAN RAUL	2023-12-26 17:29:31.0	Válido
2	20499717963	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	2023-12-15 14:03:14.0	Válido
3	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	2023-12-26 18:25:22.0	Válido
4	20600925629	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA FERRETERA S.R.L.	2023-12-26 11:29:04.0	Válido
5	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	2023-12-15 11:21:00.0	Válido
6	20607212687	TESLA ENERGY & POWER S.A.C.	2023-12-18 20:49:37.0	Válido
7	20609203341	R-BUSINESS S.A.C.	2023-12-18 11:17:57.0	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los siete (7) participantes registrados, solo dos (2) han presentado sus ofertas a través de la página del SEACE:

N.º	Ruc/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20609203341	R-BUSINESS S.A.C.	27/12/2023	Válido
2	20600925629	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA FERRETERA S.R.L.	27/12/2023	Válido

3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a determinar si las ofertas responden a las exigencias señaladas en el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, del numeral 2.2 del Capítulo II, de la sección específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º	Postor	Cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria	Condición																																																																																																																																											
1	R-BUSINESS S.A.C.	<p>NO Cumple, debido a que el postor no cumplió con las condiciones establecidas en el literal e), del numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica.</p> <p>De la revisión integral de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, se verifica que el postor, presenta las Tablas de Datos Técnicos Garantizados de los terminales termocontraíbles para cable de energía tipo N2XSY 12/24 (24) Kv - 1x300 mm2 - EXTERIOR e INTERIOR (folio 13); de los cuales, se tiene la siguiente observación:</p> <p>En el ítem 1.04 (N.º Catálogo), el postor oferta el Catálogo N.º TT244002, con un nivel de tensión en Operación de 25 kV (ítem 2.01). Tal como se muestra a continuación:</p> <p style="text-align: center;">Terminal termocontraible para Cable de energía tipo N2XSY 12/20 (24) KV - 1x300 mm2 - Exterior</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Item</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">Valor Requerido</th> <th rowspan="2">Garantizado</th> </tr> <tr> <th>Características</th> <th>Unidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00</td> <td>Datos generales</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.01</td> <td>Marca</td> <td></td> <td></td> <td>ETELEC</td> </tr> <tr> <td>1.02</td> <td>Procedencia</td> <td></td> <td></td> <td>ITALIA</td> </tr> <tr> <td>1.03</td> <td>Modelo</td> <td></td> <td></td> <td>TTMT-24/400-E</td> </tr> <tr> <td>1.04</td> <td>Nº Catálogo</td> <td></td> <td></td> <td>TT244002</td> </tr> <tr> <td>2.00</td> <td>CARACTERISTICAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.01</td> <td>Nivel de tensión en Operación</td> <td>25</td> <td>KV</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>2.02</td> <td>Calibre del cable</td> <td>300</td> <td>mm2</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>2.03</td> <td>Características del cable</td> <td>N2XSY 12/20 (24) KV</td> <td></td> <td>N2XSY 12/20 (24) KV</td> </tr> <tr> <td>2.04</td> <td>Aplicación para cable</td> <td>Unipolar</td> <td></td> <td>Unipolar</td> </tr> <tr> <td>2.05</td> <td>Tecnología</td> <td>Termocontraible</td> <td></td> <td>Termocontraible</td> </tr> <tr> <td>2.06</td> <td>Uso</td> <td>Exterior</td> <td></td> <td>Exterior</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">R-BUSINESS S.A.C. Juan Raúl Espinoza Acuña GERENTE GENERAL</p> <p>Sin embargo, de la revisión efectuada al Catálogo del Fabricante, nos muestra que, el código N.º TT244002 corresponde a un nivel de tensión en operación de 24 Kv, siendo un valor inferior a lo solicitado (25 kV), lo cual difiere de la Tabla de Datos Técnicos ofertado.</p> <p>TTMT-E 3 x outdoor single-core</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>8.7/15</th> <th>17.5 kV</th> <th>TT170252</th> <th>TTMT-17/25-E</th> <th>16 - 25</th> <th>CRNT 25/95</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT170702</td> <td>TTMT-17/70-E</td> <td>35 - 70</td> <td>CRMT 25/95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT172402</td> <td>TTMT-17/240-E</td> <td>95 - 240</td> <td>CRMT 95/240</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT174002</td> <td>TTMT-17/400-E</td> <td>300 - 400</td> <td>CRMT 185/400</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT178002</td> <td>TTMT-17/800-E</td> <td>500 - 800</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>12/20</td> <td>TT240702</td> <td>TTMT-24/70-E</td> <td>25 - 70</td> <td>CRMT 25/95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT242402</td> <td>TTMT-24/240-E</td> <td>95 - 240</td> <td>CRMT 95/240</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT244002</td> <td>TTMT-24/400-E</td> <td>300 - 400</td> <td>CRMT 185/400</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT248002</td> <td>TTMT-24/800-E</td> <td>500 - 800</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18/30</td> <td>TT360952</td> <td>TTMT-36/95-E</td> <td>50 - 95</td> <td>CRMT 25/95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT361852</td> <td>TTMT-36/185-E</td> <td>120 - 185</td> <td>CRMT 95/240</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TT365002</td> <td>TTMT-36/500-E</td> <td>240 - 500</td> <td>CRMT 185/400</td> </tr> </tbody> </table> 	Item	Descripción	Valor Requerido		Garantizado	Características	Unidad	1.00	Datos generales				1.01	Marca			ETELEC	1.02	Procedencia			ITALIA	1.03	Modelo			TTMT-24/400-E	1.04	Nº Catálogo			TT244002	2.00	CARACTERISTICAS				2.01	Nivel de tensión en Operación	25	KV	25	2.02	Calibre del cable	300	mm2	300	2.03	Características del cable	N2XSY 12/20 (24) KV		N2XSY 12/20 (24) KV	2.04	Aplicación para cable	Unipolar		Unipolar	2.05	Tecnología	Termocontraible		Termocontraible	2.06	Uso	Exterior		Exterior	8.7/15	17.5 kV	TT170252	TTMT-17/25-E	16 - 25	CRNT 25/95			TT170702	TTMT-17/70-E	35 - 70	CRMT 25/95			TT172402	TTMT-17/240-E	95 - 240	CRMT 95/240			TT174002	TTMT-17/400-E	300 - 400	CRMT 185/400			TT178002	TTMT-17/800-E	500 - 800	-		12/20	TT240702	TTMT-24/70-E	25 - 70	CRMT 25/95			TT242402	TTMT-24/240-E	95 - 240	CRMT 95/240			TT244002	TTMT-24/400-E	300 - 400	CRMT 185/400			TT248002	TTMT-24/800-E	500 - 800	-		18/30	TT360952	TTMT-36/95-E	50 - 95	CRMT 25/95			TT361852	TTMT-36/185-E	120 - 185	CRMT 95/240			TT365002	TTMT-36/500-E	240 - 500	CRMT 185/400	NO ADMITIDA
Item	Descripción	Valor Requerido			Garantizado																																																																																																																																									
		Características	Unidad																																																																																																																																											
1.00	Datos generales																																																																																																																																													
1.01	Marca			ETELEC																																																																																																																																										
1.02	Procedencia			ITALIA																																																																																																																																										
1.03	Modelo			TTMT-24/400-E																																																																																																																																										
1.04	Nº Catálogo			TT244002																																																																																																																																										
2.00	CARACTERISTICAS																																																																																																																																													
2.01	Nivel de tensión en Operación	25	KV	25																																																																																																																																										
2.02	Calibre del cable	300	mm2	300																																																																																																																																										
2.03	Características del cable	N2XSY 12/20 (24) KV		N2XSY 12/20 (24) KV																																																																																																																																										
2.04	Aplicación para cable	Unipolar		Unipolar																																																																																																																																										
2.05	Tecnología	Termocontraible		Termocontraible																																																																																																																																										
2.06	Uso	Exterior		Exterior																																																																																																																																										
8.7/15	17.5 kV	TT170252	TTMT-17/25-E	16 - 25	CRNT 25/95																																																																																																																																									
		TT170702	TTMT-17/70-E	35 - 70	CRMT 25/95																																																																																																																																									
		TT172402	TTMT-17/240-E	95 - 240	CRMT 95/240																																																																																																																																									
		TT174002	TTMT-17/400-E	300 - 400	CRMT 185/400																																																																																																																																									
		TT178002	TTMT-17/800-E	500 - 800	-																																																																																																																																									
	12/20	TT240702	TTMT-24/70-E	25 - 70	CRMT 25/95																																																																																																																																									
		TT242402	TTMT-24/240-E	95 - 240	CRMT 95/240																																																																																																																																									
		TT244002	TTMT-24/400-E	300 - 400	CRMT 185/400																																																																																																																																									
		TT248002	TTMT-24/800-E	500 - 800	-																																																																																																																																									
	18/30	TT360952	TTMT-36/95-E	50 - 95	CRMT 25/95																																																																																																																																									
		TT361852	TTMT-36/185-E	120 - 185	CRMT 95/240																																																																																																																																									
		TT365002	TTMT-36/500-E	240 - 500	CRMT 185/400																																																																																																																																									

En ese sentido, se aprecia que existe información inexacta en la

		<p>propuesta del postor, con respecto al <u>nivel de tensión en Operación</u> (ítem 2.01 de la TDT), en relación al Catálogo del Fabricante.</p> <p>Es pertinente tener en cuenta que la incongruencia se da cuando la documentación de la oferta, contiene declaraciones que resultan excluyentes entre sí, vale decir, se brinda información contradictoria no permitiendo tener certeza de cuál es el alcance de la oferta, no siendo posible conocer fehacientemente cuál ha sido exactamente la declaración del postor y lo que está ofertando.</p> <p>Al respecto, debe considerarse que el postor es el único responsable de la elaboración de su oferta, debiendo proceder con la debida y suficiente diligencia que permita al Comité de Selección tener certeza plena, clara y precisa de su alcance, de tal manera que pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando.</p> <p>Por consiguiente, se tiene por <u>no admitida</u> la oferta del postor.</p>	
2	<p>IMPORTADO RA Y DISTRIBUIDO RA FERRETERA S.R.L.</p>	<p>SI Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.</p>	<p>ADMITIDA</p>

4. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases:

N.º	Postores	Oferta económica	Puntaje económico	Bonificación MYPE (5%)	Puntaje total	N.º de Prelación
1	<p>IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA FERRETERA S.R.L.</p>	<p>S/ 62 000.00</p>	<p>100.00</p>	<p>5.00</p>	<p>105.00</p>	<p>1</p>

5. De la Calificación de las ofertas:

El Comité de Selección, procedió a calificar la oferta del postor admitido, teniendo en consideración los requisitos de calificación establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

Orden Prelación	Postor	Requisitos de Calificación
1	<p>IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA FERRETERA S.R.L.</p>	<p>Cumple con acreditar la experiencia solicitada en las Bases Integradas.</p> <p>En este punto, el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas, literal B – <i>Experiencia del postor en la especialidad</i>, se requirió acreditar lo siguiente:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200 000.00 (Doscientos mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una</p>

		<p>experiencia de S/ 16 500.00 (Dieciséis mil quinientos y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: fabricación y/o venta de conductores eléctricos o cables de energía.</p> <p>En virtud a ello, el postor acredita una experiencia de S/ 58 978.00 (Cincuenta y ocho mil novecientos setenta y ocho y 00/100 Soles).</p> <p>Por consiguiente, la oferta del postor queda CALIFICADA.</p>
--	--	--

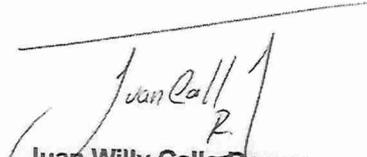
6. Del Otorgamiento de la Buena Pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridos y de acuerdo a su oferta presentada y al haber calificado en primer lugar, se procede a otorgar por unanimidad la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.º 29-2023-EO-SM-1, para la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS TERMINALES TERMO CONTRAÍBLES PARA CABLES DE AISLACIÓN SECA UNIPOLARES USO INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV PONGO DE CAYNARACHI, YURIMAGUAS Y SUBESTACIONES, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO, a:**

Postor : **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA FERRETERA S.R.L.**

Monto adjudicado : **S/ S/ 62 000.00 sin IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo las 11:30 horas del mismo día, procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SEACE.

 Carlos Eduardo Vargas Tapia Presidente Titular	 Juan Willy Calla Roque Primer Miembro Titular
 Lina Trevis García Silva Segundo Miembro Titular	